

GAZETA

EXTRAORDINARIA

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LAS TAMAULIPAS.

Ciudad Victoria Septiembre 20 de 1846.

Anoche por diversos conductos, ha recibido el Gobierno del Estado las comunicaciones oficiales que en seguida verán nuestros lectores. Estos son los informes mas exactos que se tienen de los desgraciados sucesos de Monterey, pues aunque el primer dia se recibieron noticias particulares bastante satisfactorias, ellas no eran suficientes para formar juicio sobre el éxito de la campaña. Nosotros, con el mas profundo sentimiento, vemos que éste ha sido fatal para la nacion; mas nos atrevemos á esperar que los pueblos vuelen hoy á alistarse en la Guardia nacional para proveer á su defensa. Un descalabro, dos, diez, nada son en una guerra nacional. A treinta leguas de Paris Estaban los aliados cuando los franceses los repelieron en Valmy. Perdida la capital de España, ocupado todo el territorio en 1809, se retiró el Gobierno á Cadiz y sitiado allí mismo, venció. Si hay patriotismo entre nosotros, si hay valor bastante para defender nuestros hogares, venceremos á pesar del número; pero para esto es necesaria la union y sobre todo que nadie se niegue á abastarse en las banderas de la patria.

Juzgado 1.º constitucional de Linares.—Ahora que son las once de la noche acabó de recibir del Alcalde 1.º de Monte-morelos la siguiente comunicacion.

„Ahora que son las tres de la tarde acabo de recibir un oficio que con esta fecha me dirige el Sr. Alcalde 1.º de la villa de Santiago cuyo tenor es el siguiente.

Por las últimas noticias que hemos podido adquirir sabemos que las tropas enemigas se han hecho ya por la parte del poniente hasta las casas de D. Francisco Penilla, del Gobernador Morales y D. Guadalupe Treviño, y por la parte de abajo hasta el Hospital, de manera que nuestras tropas se hallan ya reducidas á dos cuadras y la plaza: desde ayer á las tres de la tarde se pidió parlamento por los enemigos, segun dice nuestro correo, y por otras personas que vinieron de Monterey anoche, que el parlamento fué pedido por nosotros: lo cierto del caso és, que sea por unos ó por otros, no sabemos hasta ahora que son las ocho de la mañana el resultado. Tenemos un correo en la Ciudad, el que se aguarda para las doce ó la una de la tarde: lo que traiga de nuevo se lo comunicaré á V. con un correo de la Mota que con el mismo objeto de llevar noticias vino á esta villa.

A nuestras tropas se le han cortado todos los recursos por estar interceptados todos los conductos y por que creo que ya no hay tropas que bajen, de manera que nuestra plaza se halla tan comprometida que solo el poder Divino les dará un esfuerzo capaz para resistir el poder del injusto enemigo: de otra suerte la perdida se calcula por muchas personas, segura ¡quiera el cielo que no!

Las casas que han tomado los Americanos las han derrotado agugerándolas y haciendo pedazos las puertas. Todo lo que digo á V. por ahora en contestacion á su atenta nota fecha 23 del corriente —Y con el mas grande sentimiento lo inserto á V. para su conocimiento y el de los vecinos de esa Ciudad ofreciéndole que las demas noticias que adquiriera oficial ó particularmente se las participaré, diciéndole ademas ahora que el contenido del preinserto oficio está corroborado con varias cartas particulares que con fecha de ayer se han recibido en esta Ciudad.

Dios y libertad. Monte morelos, Setiembre 25 de 1846 —Perfecto Barbosa.—Aumento: en este momento acabo de leer una carta particular dirigida de Santiago con esta fecha en que aseverando el contenido del oficio inserto, aumenta que ya se decía que el enemigo habia ocupado la plaza ¡Dios nos favorezca!—Barbosa.

Lo que comunico á V. para que sirva elevarlo al superior conocimiento del E. S. Gobernador de ese Estado.

Dios y libertad. Linares Septiembre 25 de 1846.—Antonio de la Páz.—Sr. secretario del Superior Gobierno del Estado de Tamaulipas.—C. Victoria.

Juzgado 1.º constitucional de Linares.—Con fecha de hoy me dice el Sr. alcalde 1.º de Montemorelos lo siguiente.

„El Sr. alcalde de la villa de Santiago en oficio fecha de ayer me comunica lo que á la letra còpio.

El resultado de los tratados que nuestras tropas celebraron con las enemigas, segun algunas cartas particulares que se recibieron hoy á las cuatro de la tarde, ha sido que nuestro ejército desocupe la plaza dentro de quince dias, llevando consigo sei: piezas: que habrá una suspension de armas por ambas naciones por el termino de ocho meses mientras estas arreglan el negocio: por muchas personas sabemos, que nuestra pérdida no ha consistido en otra cosa que en la falta de gefes: tropa brillante ha habido con la que



era bastante para sostener nuestra nacionalidad:
El correo de la capital salió á las diez y media del día, oyó en el rancho de Haro un fuerte tiro-roteo de cañonazos, de allí, devolvió un mozo á traer los pormenores de aquella guerra; lo que ha ya comunicaré á V. en primera conducta.

Y lo inserto á V. para su conocimiento, ofreciéndole continuar comunicándole lo que entienda, ó adquiera particular ú oficialmente."

Dios y libertad. Monte morelos, Setiembre 26 de 1846 — Perfecto Barbosa." — Lo que transcribo á V. S. para que se digne elevarlo al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de ese Estado.

Dios y libertad. Linares Setiembre 26 de 1846. á las cinco de la tarde. — Antonio de la Paz. — Sr. Secretario del superior Gobierno del Estado de Tamaulipas — Victoria.

Juzgado 1.º constitucional de Linares. — Ayer á las cuatro de la tarde recibí del Señor Alcalde 1.º constitucional de Monte morelos, la comunicación que á la letra es como sigue.

„Con fecha de ayer el Sr Alcalde 1.º constitucional de la villa de Santiago me dirige el oficio que á la letra copio:

Desde ayer tarde tan luego como tuvimos la funesta noticia de que nuestras tropas habian capitulado, dirigí á V. una comunicacion con el correo de la Mota, en la cual le signifiqué el resultado; que contiene permiso á nuestras tropas para sacar sus armas con mas seis piezas; suspension de armas por ocho meses.

A las dos de la tarde de hoy ha llegado el piquete de infantería de esa ciudad que viene de la capital con sus armas.

El detall de las distintas acciones que las tropas de nuestro gobierno dieron al enemigo, no se lo remito por que uno que vimos escrito por el Sr. Cura García fué de pasada, y no existe en esta villa.

La continuacion de los fuegos despues de celebrados y ratificados los tratados, consistio en una salva de artillería por haber tomado posesion las tropas americanas de la Ciudadela.

La ciudad de Monterey, nuestra amada capital, ha quedado bastante arruinada tanto por el horroroso fuego de cañones, como por la destruccion de habitaciones que hizo el General para ponerla en estado de sitio.

La pérdida habida es de bastante consideracion y esta debe pasar muchos años para restaurarse.

El ejército y nuestros valientes auxiliares permanecieron hasta los últimos momentos de celebrados los tratados, firmes y con mucho entusiasmo para defender la mas justa de las causas; mas el General en Gefe sin hacer mérito de este entusiasmo hizo que los tratados se llevasen adelante, quizá por que así convendría mejor á los intereses de la patria.

Por último la cosa ha concluido, y los pueblos todos del Estado sujetos á sufrir cuantos insultos les parezca hacer á unos hombres sin educacion ni religion.

Y lo transcribo á V. poseido del mas grande sentimiento devolviéndole su correo por creyó ya necesario á causa de haberse perdido todo.

Dios y libertad Monte morelos, Setiembre 27 de 1846 — Perfecto Barbosa." — Y lo comunico á V. obsequiando su nota fecha de ayer, para su conocimiento y el de los vecinos de esa villa.

Dios y libertad. Linares, Setiembre 28 de 1846. — Antonio de la Paz — Aumento: Espero que V. se dignará transcribir estas noticias al Exmo. Sr. Gobernador de ese Estado. — Antonio de la Paz — Sr. Alcalde 1.º Constitucional de Villagrán.

LA IMPRIME P. GARCÍA, CALLE DE MORELOS NUMERO 6

